

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 4 de 32

1. Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2017 -2018

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
1.	ACTIVO		516.900,00	516.900,00
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		14.085,76	10.000,00
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	13	-	-
1.1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CLIENTES	14	10.000,00	10.000,00
1.1.3.	ACTIVO REALIZABLE	15	-	-
1.1.4.	OTROS SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS	16	-	-
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		506.900,00	506.900,00
1.2.1.	ACTIVO FIJO	17	506.900,00	506.900,00
1.2.2.	ACTIVO DIFERIDO	18	-	-
2.	PASIVOS		(308,28)	(1.997,73)
2.1.	PASIVO CORRIENTE		(295,72)	(20,58)
2.1.1.	PASIVO CORTO PLAZO	19	-	(20,58)
2.1.3.	OBLIGACIONES	20	(133,34)	(20,58)
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE		(174,94)	(1.976,94)
2.2.1.	PASIVO LARGO PLAZO	21	(174,94)	-
3.	PATRIMONIO		(559.828,99)	(514.902,27)
3.1.	PATRIMONIO		(559.828,99)	(559.888,99)
3.1.1.	PATRIMONIO	22	(559.828,99)	(559.888,99)
3.2.	RESERVAS		-	-
3.2.1.	RESERVAS	23	-	-
3.3.	RESULTADOS		43.237,27	44.986,72
3.3.1.	RESULTADOS	24	43.237,27	44.986,72
	TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO		520.985,76	516.900,00

1. Estado de Resultados por Función al 31 de diciembre del 2017 - 2018

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
4.	INGRESOS		-	-
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES	25	-	-
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	26	-	-
5.	COSTOS OPERACIONALES		-	-
5.1.	COSTOS OPERACIONALES	27	-	-
5.2.	COSTOS DE COMERCIALIZACION	28	-	-
6.	GASTOS		4.098,32	1.749,45
6.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	29	4.094,60	1.742,72
6.2.	GASTOS FINANCIEROS	30	3,72	6,73
7.	GASTOS NO DEDUCIBLES		-	-
7.1.	GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	31	-	-
			-	-
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		(4.098,32)	(1.749,45)
	15% TRABAJADORES		-	-
	IMPUESTO A LA RENTA		-	-
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO NETA		(4.098,32)	(1.749,45)

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 5 de 32

2. Estado de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 -2018

QUALINTEGRAL SERVICION INTEGRALES S A		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 -2018		
	AÑO 2017	AÑO 2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de pagos		
Pago de servicios de operación	(9.867,45)	(98.43)
Anticipo Proveedores	-	-
Otros Pagos de operaciones	(2.809,29)	(1644.29)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación:	(12.676,74)	(1.742,72)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de Activos Fijos	-	-
Efectivo(usado) proveniente de actividades de financiamiento	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes en efectivo	26.445,88	60,00
Otros	(27,06)	-
Efectivo(usado) proveniente de actividades de financiamiento	26.418,82	60,00
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	13.742,08	1.749,45
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	392,97	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DE AÑO	14.135,05	-

QUALINTEGRAL SERVICION INTEGRALES S A		
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad antes de impuesto a la renta	(11.931,65)	(1749.45)
Ajuste a la utilidad neta:	27,06	-
Intereses Financieros	27,06	-
Disminución (aumento) en activos:	-	-
Otros Activos	-	-
Aumento (disminución) de pasivos:	(1.272,15)	-
Pago Tributos	(1.395,25)	-
Otros Pasivos	123,10	-
Efectivo neto Proveniente de actividades de operación	(12.676,74)	-

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 6 de 32

3. Estado de Cambios en el Patrimonio.

En cumplimiento del párrafo 6.1 la entidad presenta el estado de cambios en el patrimonio que revela el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo.

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES S.A ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2018

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA LEGAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDS	UTILIDAD DEL EJERCICIO
Saldo al 01/01/2017	2.500,00	557.328,99	-	-	-
(-) Declaración de dividendos					-
(-) Capitalización					
(=) Saldo antes de Utilidades	2.500,00	557.328,99	-	(43.237,27)	-
(+) Utilidades 2018		60,00			(1.749,45)
(-/+) Aplicaciones	-	-	-	-	
(-) Transferencias					
SALDO AL 31/12/2018	2.500,00	557.388,99	-	-	(1.749,45)

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 7 de 32

4. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA.

Nombre de la entidad:

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.

RUC de la entidad:

1891761356001

Domicilio de la entidad

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: ATAHUALPA (CHISALATA) Barrio: Samanóa Chacón Calle: Camino

Objeto social:

ACTIVIDADES DE ALQUILER Y VENTA DE TUMBAS, MANTENIMIENTO DE TUMBAS Y MAUSOLEOS

Forma legal de la entidad

Sociedad Anónima

País de incorporación

Ecuador

Capital Suscrito:

\$ 2,500,00

Valor Acción:

\$1.00

5. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES). La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. Esta responsabilidad incluye la selección y aplicación de las políticas contables en la preparación de los estados financieros.

A diferencia de las políticas contables, las cuales se definen como estándares o criterios; la administración se responsabilizará por las estimaciones contables representadas en cálculos aritméticos o proyecciones financieras, que se derivarán de la aplicación de una o varias políticas contables. Además de lo anterior, como complemento a las políticas y estimaciones contables, la administración se responsabilizará por diseñar, implementar y mantener un control interno apropiado, que conduzca hacia la preparación razonable de los estados financieros, eliminando así el registro de transacciones erróneas de importancia relativa, como fraudes o errores.

6.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros de la compañía, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Estos estados financieros según las exigencias estatutarias se someten a la aprobación de la junta de directiva de la compañía, la información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

6.2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente.

6.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

6.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.5. Segmentos operacionales.

La sociedad opera con un segmento único.

6.6. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

6. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, que resuelve Expedir el "Reglamento para la aplicación de las NIIF Completas y las NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías", que el Artículo TERCERO dispone: está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 8 de 32

7.1 Información Comparativa

Tomando en cuenta lo que requiere que la entidad revele el párrafo 3.14, esta presentará dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

7. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

8. POLÍTICAS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES).

9.1 Operaciones

La compañía tiene como objeto principal Clínicas de Patologías y diagnóstico realizadas en Laboratorios Independientes.

9.2 Políticas Contables significativas

Hasta el 31 de diciembre del 2015, las políticas contables de la compañía se mantienen como lo indica se muestran a continuación.

A continuación se revela:

- Las bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

9.3 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

9.4 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

9.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

9.6 Cuentas y Documentos por Cobrar

La mayoría de los ingresos se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar tienen intereses implícitos. Se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor, pero en el ejercicio que se informa no se reconocen pérdidas por deterioro de cartera ni fue necesario provisionar la cartera vencida, ya que la provisión acumulada no puede exceder el 10% del total de la cartera.

9.7 Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación son como sigue:

CONFIRMACION DE POLITICAS

ACTIVOS FIJOS	VALOR RESIDUA	ADQUISICIONES	VIDA UTIL NIIF
MUEBLES Y ENSERES	10%	100	10
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%	100	10
EQUIPO LABORATORIO	10%	100	10
EQUIPO DE COMPUTO	33%	100	3
SOFTWARE DE LABORATORIO	33%	100	3
EDIFICIO	5%	100	25

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual.

9.8 Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades planta y equipo; para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos necesarios para la venta, o el valor de uso; el mayor de los dos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

9.10 Costos por intereses

Todos los costos por préstamos se reconocen en el estado de resultados del período en el que se incurren.

9.11 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

9.12 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía recibe dinero, bienes o servicios directamente de un acreedor. Estas cuentas son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y los intereses implícitos que generan son reconocidos al final del período en el estado de resultados.

Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro que pueda generarse en el período.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

9.13 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

9.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.13.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011; de un 25% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (01 de enero de 2010).

9.14 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga una salida necesaria de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos e incertidumbres específicos de la obligación. El incremento en la provisión como motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

9.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

9.15.1 Venta de productos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia del servicio cuyo valor justo puede

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 10 de 32

medirse de forma fiable.

9.15.2 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen en el estado de resultados.

9.15.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo, en base al tiempo y en referencia al capital pendiente de cobro.

9.16 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

9.16.1 Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

9.17 Beneficios a los empleados

9.17.1 Beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales del personal (décimo tercer y décimo cuarto sueldo) en base al método del devengado.

9.17.2 Beneficios post empleo y otros beneficios a largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

9.17 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

10 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

10.1. Riesgo Operacional.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Para realizar la gestión de riesgos operacionales, inicialmente se realiza una identificación y documentación de los procesos internos, en donde se describen las actividades específicas desarrolladas en cada uno de las cuales incluyen:

Para llevar a cabo esto, el total de procesos fue clasificado por categorías así:

- Control de Activos Fijos y tecnología
- Control de la cartera de clientes
- Administración de Recursos Financieros
- Controles del área operativa y de inventarios.

10.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

11. EXCEPCIONES A LA APLICACIÓN RETROACTIVA APLICADAS POR LA COMPAÑÍA.

11.1. Estimaciones

La Sección 35 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según la NIIF para las PYMES, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF. La Compañía modificó la estimación de vida útil para ciertos activos, utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores, basada en el análisis de peritos independientes. Dicho cambio refleja las condiciones de dichos activos a la fecha de transición y en adelante.

12. DETALLE DE CALCULO IMPUESTOS DIFERIDO

A continuación se presentan la evolución de la aplicación de las NIIF para las PYMES que aplicó la compañía como inicio de transición al período 2011, a continuación se muestran los efectos de la aplicación de nuevas políticas contables y ajustes por Impuestos Diferidos que sirvieron de base a la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía.

ACTIVOS CORRIENTES:

13. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 11 de 32

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
1.	ACTIVO	516.900,00	516.900,00
1.1.	ACTIVO CORRIENTE	-	-
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	-	-
1.1.1.01.	CAJA BANCOS	-	-
1.1.1.01.01.	CAJA GENERAL	-	-
1.1.1.01.01.002	Caja General	-	-
1.1.1.01.02.	BANCOS	-	-
1.1.1.01.02.002	Banco Procredit cta. Cte. 02030126633	-	-

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
1.1.2.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	10.000,00	10.000,00
1.1.2.01.	CLIENTES NO RELACIONADOS	10.000,00	10.000,00
1.1.2.03.	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	10.000,00	10.000,00
1.1.2.03.01.	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	10.000,00	10.000,00

15. ACTIVO REALIZABLE

Los rubros que conforman los inventarios de la compañía se detallan a continuación:

ACTIVOS NO CORRIENTE:

16. ACTIVO FIJO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
1.2.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	506.900,00	506.900,00
1.2.1.	ACTIVO FIJO	506.900,00	506.900,00
1.2.1.01.	ACTIVO NO DEPRECIABLE	506.900,00	506.900,00
1.2.1.01.01.	TERRENOS	506.900,00	506.900,00
1.2.1.01.01.001	Terreno Ubicado en Samanga Chacon	506.900,00	506.900,00

17. ACTIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PASIVO CORRIENTE

18. PASIVO A CORTO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
2.	PASIVOS	(308.28)	(20,79)
2.1.	PASIVO CORRIENTE	(308.28)	(20,79)

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 12 de 32

19. OBLIGACIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTAS	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
2.1.2	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(12,26)	(20,58)
2.1.2.01	Cuenta con Instituciones Financieras	(12,26)	(8,79)
2.1.2.02	Proveedores		(11,79)
2.1.3.	OBLIGACIONES	(133,34)	(0,21)
2.1.3.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(133,34)	(0,21)
2.1.3.01.01.	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	(55,56)	(0,21)
2.1.3.01.01.	Retenciones en la Fuente	(55,56)	(0,21)
2.1.3.01.02.	IVA COBRADO	-	-
2.1.3.01.03.	SUJETO PASIVO AGENTE RETENCION DE IVA	(77,78)	-

PASIVOS A LARGO PLAZO

20. PASIVOS A LARGO PLAZO

Un resumen de estos movimientos económicos, es como sigue:

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Dentro del grupo analizado se encuentran impuestos diferidos

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 25%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 13 de 32

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

21. PATRIMONIO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
3.	PATRIMONIO	(506.225,06)	(506.225,06)
3.1.	PATRIMONIO	(533.383,11)	(533.383,11)
3.1.1.	PATRIMONIO	(533.383,11)	(533.383,11)
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL	(533.383,11)	(533.383,11)
3.1.1.01.01.	CAPITAL SOCIAL	(2.500,00)	(2.500,00)
3.1.1.01.01.001	CAPITAL - ALTAMIRANO VILLACRES ROSA AMALIA	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.002	CAPITAL - ANDRADE LOPEZ PATRICIO FERNANDO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.003	CAPITAL - BRITO MONCAYO GEOVANNI DANILO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.004	CAPITAL - BRITO MONCAYO LENIN ALFREDO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.005	CAPITAL - BRITO MONCAYO LUDWING HARDANY	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.006	CAPITAL - BRITO MONCAYO OMAR JOSELITO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.007	CAPITAL - CALVOPIÑA VEGA LUIS HERNAN	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.008	CAPITAL - CHACON PINTO MARIO ALCIBAR DE JESUS	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.009	CAPITAL - JACOME RIVERA PATRICIA IDALINE	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.010	CAPITAL - FIERRO ALTAMIRANO SANTIAGO GUILLERMO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.011	CAPITAL - FLORES CORDOVA PATRICIO XAVIER	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.012	CAPITAL - FLORES MIRANDA PATRICIO ENRIQUE	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.013	CAPITAL - FLORES MIRANDA VICTOR FERNANDO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.014	CAPITAL - GALARZA CALVACHE ANTONIO PATRICIO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.015	CAPITAL - GALARZA GUTIERREZ STHEPANY PATRICIA	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.016	CAPITAL - LOPEZ CHACON MATIAS SEBASTIAN	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.017	CAPITAL - LOPEZ MELO EDGAR TRAJANO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.018	CAPITAL - MOYA MARQUINO IVAN ANIBAL	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.019	CAPITAL - MOYA MIRANDA SILVANA MERCEDES	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.020	CAPITAL - PALACIOS JARAMILLO DIEGO ROBERTO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.021	CAPITAL - PALACIOS VERDU DIEGO ANDRES	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.022	CAPITAL - LOPEZ LOZADA EDGAR MESIAS	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.023	CAPITAL - SOLIS GOMEZ JURADO MILTON ANTONIO	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.024	CAPITAL - VELASTEGUI FLORES JOSE RAMIRO	(100,00)	(50,00)
3.1.1.01.01.025	CAPITAL - VELASTEGUI GALARZA JANETH ERNESTINA	(100,00)	(100,00)
3.1.1.01.01.026	CAPITAL - BARCERO TOBAR WELLINGTON IVAN		(10,00)
3.1.1.01.01.027	CAPITAL - SILVA TAMAYO WILSON SANTIAGO		(40,00)
3.1.1.03.	APORTES DE ACCI. FUTURAS CAPITALIZACIONES	(557.328,99)	(557.388,99)
3.1.1.03.01.	APORTES DE ACCI. FUTURAS CAPITALIZACIONES	(557.328,99)	(557.388,99)
3.1.1.03.01.001	APORTES - ALTAMIRANO VILLACRES ROSA AMALIA	(22.400,00)	(22.400,00)

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 14 de 32

3.1.1.03.01.002	APORTES - ANDRADE LOPEZ PATRICIO FERNANDO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.003	APORTES - BRITO MONCAYO GEOVANNI DANILO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.004	APORTES - BRITO MONCAYO LENIN ALFREDO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.005	APORTES - BRITO MONCAYO LUDWING HARDANY	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.006	APORTES - BRITO MONCAYO OMAR JOSELITO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.007	APORTES - CALVOPIÑA VEGA LUIS HERNAN	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.008	APORTES - CHACON PINTO MARIO ALCIBAR DE JESUS	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.009	APORTES - JACOME RIVERA PATRICIA IDALINE	(21.212,02)	(21.212,02)
3.1.1.03.01.010	APORTES - FIERRO ALTAMIRANO SANTIAGO GUILLERMO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.011	APORTES - FLORES CORDOVA PATRICIO XAVIER	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.012	APORTES - FLORES MIRANDA PATRICIO ENRIQUE	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.013	APORTES - FLORES MIRANDA VICTOR FERNANDO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.014	APORTES - GALARZA CALVACHE ANTONIO PATRICIO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.015	APORTES - GALARZA GUTIERREZ STHEPANY PATRICIA	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.016	APORTES - LOPEZ CHACON MATIAS SEBASTIAN	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.017	APORTES - LOPEZ MELO EDGAR TRAJANO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.018	APORTES - MOYA MARQUINO IVAN ANIBAL	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.019	APORTES - MOYA MIRANDA SILVANA MERCEDES	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.020	APORTES - PALACIOS JARAMILLO DIEGO ROBERTO	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.021	APORTES - PALACIOS VERDU DIEGO ANDRES	(22.400,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.022	APORTES - LOPEZ LOZADA EDGAR MESIAS	(21.900,00)	(22.400,00)
3.1.1.03.01.023	APORTES - SOLIS GOMEZ JURADO MILTON ANTONIO	(22.104,00)	(22.104,00)
3.1.1.03.01.024	CAPITAL - VELASTEGUI FLORES JOSE RAMIRO	(21.212,01)	(21.272,01)
3.1.1.03.01.025	CAPITAL - VELASTEGUI GALARZA JANETH ERNESTINA	(22.400,00)	(22.400,00)

22. RESERVA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

- Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

23. RESULTADOS ACUMULADOS

Este movimiento se conforma de la siguiente forma:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
3.3	RESULTADOS	43.237,27	44.986,72
3.3.1	RESULTADOS	43.237,27	44.986,72
3.3.1.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	-
3.3.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	-	-
3.3.1.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	39.138,95	43.237,27
3.3.1.02.01.001	Utilidad del Ejercicio	39.138,95	43.237,27
3.3.1.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.098,32	1.749,45
3.3.1.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.098,32	1.749,45

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 15 de 32

3.3.1.03.01.001	Utilidad del Ejercicio	4.098,32	1.749,45
-----------------	------------------------	----------	----------

INGRESOS DE LA COMPAÑÍA:

24. INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de bienes comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
4.	INGRESOS	-	-

25. INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-
4.2.1.	OTROS INGRESOS	-	-
4.2.1.01.	OTROS INGRESOS	-	-
4.2.1.01.01.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-
4.2.1.01.01.001	Intereses Ganados Procredit	-	-
4.2.1.01.01.002	OTROS INGRESOS	-	-

COSTOS Y GASTOS

26. COSTOS OPERACIONALES

La compañía reconoce como materia prima todo aquel elemento que se transforma e incorpora en un producto final.

27. COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
6.	GASTOS	4.098,32	1.749,45
6.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.098,32	1.742,72
6.1.2.	GASTOS SERVICIOS	4.098,32	-
6.1.2.01.	GASTO SERVICIOS,HONORARIOS,DIETAS POR PERSONAS NS	3.033,32	-
6.1.2.01.01.	GASTOS SERVICIOS POR HONORARIOS	3.033,32	-
6.1.2.01.01.001	Honorarios Profesionales	3.033,32	-
6.1.6.	GESTION	-	-
6.1.6.01.	GASTOS GESTION	-	-
6.1.6.01.01.	GASTO ATENCIONES SOCIALES	-	-
6.1.6.01.01.002	Gastos de Gestión Accionistas	-	-
6.1.7.	SUMINISTROS	-	-

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Página 16 de 32

6.1.7.01.	SUMINISTROS	-	-
6.1.7.01.01.	GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	-	-
6.1.7.01.04.	GASTOS SERVICIOS DE IMPRENTA	-	-
6.1.7.01.04.001	Gastos Servicios De Imprenta	-	-
6.1.8.	IMPUESTOS	1.537,14	16,56
6.1.8.01.	IMPUESTOS LOCALES	353,50	16,56
6.1.8.01.02.	GASTOS IVA	1.183,64	16,56
6.1.8.01.02.001	Gasto IVA	1.183,64	16,56
6.1.90.	VARIOS GASTOS	1.149,94	1.732,01
6.1.90.01.	VARIOS GASTOS	1.149,94	1.732,01
6.1.90.01.01.	VARIOS GASTOS	1.149,94	1.732,01
6.1.9.01.90.001	Servicios Prestados	301,76	98,43
6.1.9.01.90.007	Gastos Generales	848,18	1.633,58

29. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
6.2.	GASTOS FINANCIEROS	3,72	6,73
6.2.1.	GASTOS FINANCIEROS	3,72	6,73
6.2.1.01.	GASTO INTERES Y COMISIONES BANCARIAS	3,72	6,73
6.2.1.01.01.	GASTO INTERES	-	-
6.2.1.01.01.001	Gasto Intereses Banco Procredit	-	-
6.2.1.01.02.	GASTO COMISIONES BANCARIAS	3,72	6,73
6.2.1.01.02.001	Gasto Comisiones Banco Procredit	3,72	6,73
6.2.1.01.02.002	Gasto Comisiones Banco Bolivariano	-	-

30. GASTOS NO DEDUCIBLES

Corresponde a los rubros que a continuación detallo:

CÓDIGO	CUENTA	AL 31 De Diciembre 2017	AL 31 De Diciembre 2018
7.	GASTOS NO DEDUCIBLES	-	-
7.1.	GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	-	-
7.1.1.	GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	-	-
7.1.1.01.	NO DEDUCIBLES ADMINISTRATIVO	-	-
7.1.1.01.01.	NO DEDUCIBLE ADMINISTRATIVO	-	-
7.1.1.01.01.003	Gastos no deducibles General	-	-

31. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013, 2014, 2015, 2016 y siguientes ejercicios.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

QUALINTEGRAL SERVICIOS INTEGRALES

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Página 17 de 32

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Diciembre 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.